



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC **17 DE AGOSTO DEL 2016**

Siendo las 10:40 am del miércoles 17 de Agosto del 2016, en las instalaciones de la Sala de Regidores de Palacio Municipal; se celebró la 8° sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla; presidida por el Presidente del CODISEC Sr. Omar Marcos Arteaga y contando con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se dio inicio a la sesión.

El Presidente del CODISEC Sr. Omar Marcos Arteaga, dio la bienvenida a los miembros presentes, acto seguido se procede a iniciar la reunión del CODISEC; teniendo como agenda la exposición por parte de la Secretaria Técnica del CODISEC en lo referente a los siguientes temas: (1) Mapa del Delito, (2) Mapa de Riesgo, (3) Patrullaje Integrado y (4) Las usurpaciones presentadas en el distrito de Ventanilla.

Después de las intervenciones de los miembros del CODISEC, se llegaron a los siguientes acuerdos.

1. Remitir a todos los miembros del CODISEC el informe del CODISEC correspondiente al I Semestre y de los objetivos planteados para el II semestre.
2. Enviar un Oficio reiterativo a los miembros del CODISEC, que aún no cumplen con enviar información para la actualización del Mapa de Riesgo.
3. Oficiar a la Policía Ecológica y Fiscal Provincial del Medio Ambiente, para su participación en la reunión del CODISEC del mes de Setiembre, para tratar la problemática de las concesiones mineras en Ventanilla.
4. Oficiar al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ventanilla, para tenga a bien nombrar un personal de enlace del Ministerio Público, para ver el protocolo de atención con relación registro de medidas de protección en materia de violencia familiar implementada por el Poder Judicial, PNP y MDV.
5. La representante de la UGEL-Ventanilla Sra. Yliana Parrabacini Reyes, solicitó realizar en la próxima sesión una breve exposición sobre las actividades de prevención social que están realizando como institución en los colegios del distrito.
6. El Presidente del CODISEC solicita para próxima sesión, que la Secretaria Técnica del CODISEC, de cuenta sobre la ocurrencia de las 20 invasiones suscitadas en la zona Centro y Pachacutec; asimismo que el representante del Ministerio Público de Ventanilla, informe sobre el caso suscitado de agresión contra una pobladora de Villa Los Reyes.
7. Igualmente el Presidente del CODISEC solicita para próxima sesión, que la Gerencia de Desarrollo Urbano exponga sobre la situación de las concesiones mineras en Ventanilla.



Imagen 1: Alcalde, Omar Marcos Arteaga y miembros del CODISEC debatiendo sobre las medidas adoptar para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el distrito.

Sin más que tratar, siendo las 11:40am del mismo día, se dio por terminado la reunión, firmando la respectiva acta en señal de conformidad.